

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAFOXSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela LA FAE solar 10 junto a a cooperativa de transporte 11 de abril, a las 09h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la compañía ECUAFOXSA S.A. el señor Lcdo. WILSON GERMAN JACOME GUAYAQUIL, propietario de 400 acciones, de un valor de UN dólar americano cada una; ANDRANGO CAMPAÑA ANIBAL VINICIO, propietaria de 400 acciones, de un valor de UN dólar americano cada una, Bajo la presidencia del señor ANDRANGO CAMPAÑA ANIBAL VINICIO.- Actúa como secretaria ad-hoc de la compañía el señor Lcdo. WILSON GERMAN JACOME GUAYAQUIL

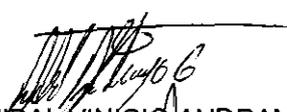
La junta por así reunida, decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día, que dicen textualmente:

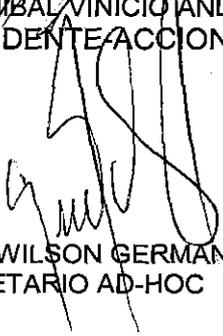
1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2012.

La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto acordado; y, luego de la debida deliberación del asunto, por mayoría del capital pagado de la compañía, la Junta Universal de Accionistas aprueba el orden del día y pasan a desarrollarlo.

1.- APROBAR BALANCES DEL EJERCICIO 2012.

Luego, por haberse resuelto el punto acordado El Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 10h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscribe el acta el socio asistente de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías.


SR. ANIBAL VINICIO ANDRANGO CAMPAÑA
PRESIDENTE ACCIONISTA


LCDO WILSON GERMAN JACOME GUAYAQUIL
SECRETARIO AD-HOC